



LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 26 DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, DIVULGA EL SIGUIENTE:

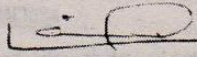
"INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y SUS CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO"

FUNCIONAMIENTO: El archivo es un medio de compilación de información para resguardo de la misma. A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública se han planificado las acciones y medidas necesarias para optimizar su funcionamiento, lo cual contempla la estandarización de los procesos de clasificación, conservación y resguardo de la totalidad de la información que genera la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala, en su actividad administrativa, teniendo previsto el disponer de instalaciones adecuadas para la debida conservación de los documentos.

SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN: Los Sistemas de Registro son de forma física o digital, los cuales están ordenados por medio de fecha y correlativos, según el departamento, dirección o unidad que los elabore. Toda la información es pública. Salvo las excepciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO: Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información de la forma que establece la Ley de acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información Pública, ente encargado de llevar el control de la información que solicitan las personas, la solicitud puede ser: 1. de forma verbal, 2. de forma escrita, o 3. vía electrónica al correo: infopublica@badmintonguate.org.gt, de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Así mismo se cuenta con la información pública de oficio actualizada y a disposición directa de cualquier interesado en la página web institucional www.badmintonguate.org.gt.


Vo. Bo. Daniel Gerardo España Rueda
Gerente General
Ciudad de Guatemala, Julio de 2017

COLISEO DEPORTIVO, CIUDAD DE LOS DEPORTES ZONA 4
Tel.: (502) 2332-0131, Guatemala, C.A
E-mail: administracion@badmintonguate.org.gt

Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, NIT 5731300-8, I-MG-DGDCAYTN-DF No. de Cuenta: D2-105 del 19 de junio de 2017. Forma 4-A No. 1827 serie "A".



Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional
 Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A.
 18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8
 PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt

Recibo de ingresos
 Forma I-MG-DGDCAYTN-DF
 SERIE "A"



0115206

Fecha: **26/07/2017** BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. - N-DR (QUETZALES)
 Nombre: **Federacion Nacional de Badminton de Guatemala** DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN - 413 - marv 236
 Dirección: **Ciudad** 643229752 26/07/2017 13:55:02 BOLETA: 115206 01:50:42 p.m.
 NIT: **618022-1** Teléfono: **23320131** CONSUMIDOR FINAL N.I.T. : CF 115206
 Fechas de publicación: **01/08/2017** Ef: 0.00 Chq.Prop: 2,050.20 yeslr06
 Chq.Loc: 0.00 Total: 2,050.20

Código	Cantidad	Descripción	Importe en quetzales
12.5-AV	1	Avisa (01 fecha) MODULOS: 12	2,040.00
Total en letras:		Subtotal	Q 2,040.00
DOS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 20/100		Timbre de prensa	Q 10.20
		Total	Q 2,050.20

Original: Cliente (blanco). Duplicado: Dirección Financiera (rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (amarillo)
 Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según resolución número YC.001473 Gestión Número: 22043 de fecha 11-5-2017. Número correlativo 428-2017 de fecha 19-06-2017. E. Fiscal 4-ASCC 13854 de fecha 19-6-2017. Libro 4-ASCC, folio 94. Del 115.001 al 215.000.